

### **ANEXO 3 – PUBLICIDAD OBLIGATORIA COPA LEGEND 2018**

Los vehículos participantes en la Copa Legend de Regularidad Clásica 2018 deberán dejar sobre las puertas delanteras o a la altura del habitáculo del piloto y copiloto, en cada lado del coche, un espacio siempre libre de 70 cm de ancho y 40 cm de alto para los adhesivos de los Números de Participante en cada prueba, y para la publicidad facultativa de cada prueba en que se participe.

**No se permitirá** colocar el número de participante de una prueba **sobre otro número de participante de una prueba anterior**. El Número de Participante que se entregue en cada prueba debe ir directamente pegado sobre la chapa del vehículo o sobre una superficie blanca que se prepare. Pero nunca sobre otro adhesivo de otra prueba.

Se deberá prever la publicidad OBLIGATORIA que cada organizador puede disponer que se coloquen en los coches participantes en el cristal trasero de un tamaño de 30x10 cm. Esto irá reflejado en el Reglamento Particular de cada prueba en la que se participe,

Durante toda la temporada 2018 los vehículos participantes en la Copa Legend de Regularidad Clásica 2018 tendrán que llevar visible y colocada, la siguiente publicidad OBLIGATORIA de la CLRC:

- 2 Vinilos adhesivos rectangulares de 50x10 cm de “Copa Legend” en letras rojas sobre fondo blanco, uno colocado en el frontal del vehículo, entre los faros delanteros y otro en la parte trasera del vehículo.
- 2 Vinilos adhesivos rectangulares de 50x10 cm de “Club Clásicos RetroAlicante”, ubicados uno en cada lateral del vehículo.
- 1 Vinilo adhesivo, formato Placa de Rallye 33x16,5 cm de cada equipo participante, que debe colocarse en sitio bien visible, a ser posible en el cristal de la ventanilla izquierda trasera.
- 2 Vinilos adhesivos rectangulares de 15x10 cm de “Neumáticos Torre Vieja” que deberán ser colocados en el vehículo, a libre criterio, pero visibles.
- 2 Vinilos adhesivos rectangulares de 15x10 cm de “Venture Fleet” que deberán ser colocados en el vehículo, a libre criterio, pero visibles.

Tal y como indican las Prescripciones Comunes de la FACV 2018, deberán figurar el nombre del piloto y copiloto sobre los cristales laterales traseros del vehículo (SIN el grupo sanguíneo). Las letras del nombre del piloto y copiloto deberán ser blancas, de 6 cm de altura y en carácter Helvética.

Recordamos asimismo la obligatoriedad bajo sanción de llevar puesta y visible la ropa oficial de la Copa Legend tanto en las Verificaciones Administrativas, como en el Entrega de Trofeos y Pódiums, recomendando utilizar los polos de este año 2018 realizados por el colaborador “Sunset Seguros”.

**Pdta:** El Comité Organizador podrá imponer otra publicidad obligatoria para los participantes en caso de contratar con un nuevo colaborador durante la temporada. En su caso, se comunicaría por escrito tal situación y se estudiarían los casos particulares de aquellos vehículos que tuviesen problemas para ubicar al nuevo colaborador en el coche, una vez se indique su ubicación a los equipos participantes.